



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 912 -2012-MPC-AL

Callao, 18 SEP 2012

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

VISTO: el Acuerdo de Concejo N° 077-2012 de fecha 16 de julio de 2012, mediante el cual se aprueba el viaje al exterior de la regidora provincial Gloria Elizabeth Lara Avila; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Acuerdo de visto se autoriza la participación de la regidora provincial Gloria Elizabeth Lara Avila, para asistir como participante de la Semana del Municipalismo Iberoamericano: "Buen Gobierno y Calidad de la Democracia", en la que se desarrollarán el X Congreso Internacional Unión Iberoamericana de Municipalidades y la ExpoLocal: Feria Iberoamericana de Productos y Servicios Municipales, entre los días 15 al 19 de octubre de 2012, en las localidades de Roquetas de Mar, Cabo de Gata, Almería y Vicar - Andalucía, España;

Que, el artículo 2 del mencionado Acuerdo de Concejo autoriza el egreso de los costos de pasajes aéreos, conforme a la evaluación que realice la administración municipal y según la disponibilidad presupuestal y financiera de la entidad;

Que, para la Municipalidad Provincial del Callao resulta importante la participación en este evento, toda vez que las conclusiones y experiencias obtenidas del mismo contribuirán al fortalecimiento institucional de la Entidad, constituyéndose además en una valiosa oportunidad para el establecimiento de alianzas estratégicas con diversas entidades vinculadas al quehacer municipal, así como para efectuar acciones de promoción de la Provincia Constitucional del Callao;

Que, siendo esto así, resulta necesario expedir la resolución de conformidad de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27619 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, normas que regulan la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos;

Estando a lo expuesto, con el visto bueno de la Gerencia General de Administración, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia Municipal, en ejercicio de las facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 le confiere al Alcalde;

RESUELVE:

Artículo 1. Autorizar la participación de la regidora provincial Gloria Elizabeth Lara Avila, para asistir como participante de la Semana del Municipalismo Iberoamericano: "Buen Gobierno y Calidad de la Democracia", en la que se desarrollarán el X Congreso Internacional Unión Iberoamericana de Municipalidades y la ExpoLocal: Feria Iberoamericana de Productos y Servicios Municipales, entre los días 15 al 19 de octubre de 2012, en las localidades de Roquetas de Mar, Cabo de Gata, Almería y Vicar - Andalucía, España.





Artículo 2. Autorizar el egreso para cubrir los costos de pasajes aéreos, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes Aéreos : US\$ 2,220.00 dólares americanos

Artículo 3. El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución se afectará a las partidas específicas pertinentes del Presupuesto Municipal vigente, autorizándose a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización efectuar las modificaciones presupuestales correspondientes, de ser el caso.

Artículo 4. La representante municipal en mención deberá presentar un informe escrito y la rendición de cuentas correspondiente, dentro del plazo establecido en la Ley N° 27619 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM.

Artículo 5.- Encargar a la Gerencia General de Administración el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Callao, **18 SEP 2012**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GARCIA

ALEXANDER DIAZ PINEDO
Jefe Gerente de Coordinación y Apoyo